

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra el acuerdo de reintegro, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo de Huelva de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: RJ4/077/04/HU - RE 67/11.
Entidad: Mantenimientos Integrales Inpa, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/044/06/HU - RE 100/11.
Entidad: ASTM Control y Medio Ambiente, S.L.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/012/07/HU - RE 184/11.
Entidad: Josefa Rodríguez Expósito.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/067/07/HU - RE 189/11.
Entidad: Mansein Huelva, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/230/07/HU - RE 220/11.
Entidad: Sandedos, S.A.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/330/06/HU - RE 232/11.
Entidad: Electrónica Sur Ayamonte, S.L.U.
Localidad: Ayamonte.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/103/06/HU - RE 277/11.
Entidad: Cerrajería Doñana, S.L.
Localidad: Almonte.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: PME/224/04/HU - RE 351/11.
Entidad: Electrodomésticos del Condado, S.L.
Localidad: La Palma del Condado.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: NPE/061/07/HU - RE 102/11.
Entidad: Energías Limpias de Huelva, S.L.
Localidad: La Palma del Condado.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio

Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 7 de diciembre de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiario	Expediente	Importe
ANTONIO JESUS FLORO CARRILLO	MA/CTI/00161/2010	5.000
DIANA CRISTINA NAVARRO HERNANDEZ	MA/CTI/00261/2010	3.000
FEDERICO PICCININI	MA/CTI/00025/2011	4.750
AFRICA GARCIA FEO	MA/CTI/00029/2011	5.000
ALBERTO ARIAS CLAROS	MA/CTI/00037/2011	4.750
RICARDO PEREZ VEGA	MA/CTI/00155/2011	4.750
M.ª ROCIO MATAS BUSTAMANTE	MA/CTI/00212/2011	5.000

Málaga, 13 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

Beneficiario	Expediente	Importe
JOSE GASPAR ALCAUZA PIÑERO	MA/CTI/00002/2011	9.500
SVITLANA RIYERA	MA/CTI/00005/2011	5.000
JOSE LUIS SOLER AUGUSTO	MA/CTI/00041/2011	4.700
ANTONIO JOSE ROSADO PEREZ	MA/CTI/00045/2011	4.750
MARIA FERNANDEZ CONTRERAS	MA/CTI/00061/2011	5.000
ENCARNACION MORENO FONTIVEROS	MA/CTI/00066/2011	5.000
EDUARDO RAMOS ESCARCENA	MA/CTI/00067/2011	4.750
JUAN JOSE RODRIGUEZ LEIVA	MA/CTI/00068/2011	4.750
MARIA DEL PILAR HUETO BARRUECO	MA/CTI/00069/2011	7.375
MARIA ROSA DOMINGUEZ PEREZ	MA/CTI/00088/2011	4.750
EVA YOLANDA PANADERO DE BENITO	MA/CTI/00090/2011	4.750
ROCIO MARQUEZ VALLE	MA/CTI/00098/2011	5.000
MATIAS FEDERICO CAPRERA CASTILLO	MA/CTI/00100/2011	7.375
EULALIO CRUZ PACHECO	MA/CTI/00161/2011	4.750
CARLOS MOLINA LOPEZ	MA/CTI/00168/2011	4.750
ANA JESUS OÑA LEIVA	MA/CTI/00230/2011	5.000

Málaga, 14 de diciembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.